

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/14137
29 agosto 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 1980 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL
REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITI ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno de Haití, fiel a su tradición de respeto por los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas ha decidido, en aplicación de la resolución 478 (1980), aprobada el 20 de agosto del presente año por el Consejo de Seguridad, transferir de Jerusalén a Tel Aviv la sede de su representación diplomática en el Estado de Israel.

Le ruego haga distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jean CORADIN
Embajador
Representante Permanente
